

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** en relación a la puesta en marcha del Proyecto del Parador Nacional de Guadix en la Provincia de Granada.

Congreso de los Diputados, 17 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guadix es una ciudad histórica y patrimonial de gran importancia, capital de la comarca homónima. Se presenta como una ciudad monumental, de las principales de la provincia de Granada y de las más antiguas de toda la Península Ibérica, que conserva un rico y extenso patrimonio histórico-artístico. A pesar de tener una extensión pequeña, tiene un valor histórico muy importante, tanto por su enclave geográfico como por su importante patrimonio arqueológico y arquitectónico concentrado en un mismo lugar en la que destaca tanto la arquitectura religiosa como civil con importantes ejemplos.

Se diferencian tres zonas urbanas claramente definidas: la alta, ocupada por cuevas; la medieval, renacentista y barroca; y el nuevo Guadix, fruto del desarrollo urbanístico más reciente. En la singular configuración de su casco urbano destacan como signo distintivo sus típicos barrios, como el de las Ermitas o de las Cuevas, con numerosas viviendas habitadas excavadas en la tierra. De su rico patrimonio destaca la Alcazaba Árabe, Monumento Nacional que se erige en la cima de un cerro, la monumental Catedral y multitud de iglesias y ermitas.

Por todo ello constituye un núcleo receptor de turismo debido a sus monumentos, sus famosas casas-cueva y a la cercanía con la capital provincial de Granada, así como a la zona histórica conocida como La Alpujarra. De entre sus construcciones históricas, la Catedral de la Encarnación es una de las más importantes del país, declarada Bien de Interés Cultural en 1931, junto a la Alcazaba de Guadix, la cual fue declarada Monumento Artístico Nacional ese mismo año.

La oferta cultural de Guadix incluye tres museos, entre los que destaca el museo catedralicio, dedicado al arte sacro. Además, la ciudad alberga la Fundación Pintor Julio Visconti, la Sala Alarconiana en el Palacio de Peñaflor dedicada a la figura de Pedro Antonio de Alarcón, la cueva de San Pedro Poveda y la cueva Santa Virgen de Gracia. El abanico de deportes que se pueden practicar abarca desde la pesca, al piragüismo, pasando por el senderismo o paseos en bicicleta o a caballo, o los

deportes de motor, en el Circuito de Velocidad de Guadix. las fiestas más representativas de la población son su Semana Santa y, sobre todo, el Cascamorras, que comparte con Baza, y ha sido declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Junto a toda esta oferta cultural, deportiva y de fiestas populares, debemos sumar el recientemente creado Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada (uno de los mayores geoparques de Europa y el que tiene un mayor número de lugares de interés geológico), dentro del cual se encuentra enclavada la misma ciudad y su Hoya homónima, el cual recientemente ha sido visitado por Técnicas de la UNESCO para ser evaluado e incluido en la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO.

Aunque la oferta turística de Guadix es completísima, ofreciendo al visitante todo tipo de alojamientos, como hoteles, casas rurales y casas cueva., adolece de un centro hotelero de primer orden como sería un Parador Turístico que permitiera el alojamiento de turistas de rentas medias y altas del cual carece la ciudad (que cubra el segmento de turismo de calidad) y todo el norte de la Provincia de Granada (Guadix se encuentra ubicada en una zona "desértica" en lo que a este tipo de infraestructura turística se refiere, salvo en Granada capital, no hay Paradores si no vamos a Mojácar o Lorca).

En el año 1998, el Ayuntamiento de Guadix gracias a un convenio con la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía consigue los créditos necesarios para la compra al Obispado de Guadix de los edificios Alcazaba y Seminario Menor situados en pleno casco histórico de la localidad accitana. Una vez realizada la compra se inician las gestiones necesarias con TURESPAÑA (Paradores Nacionales) para la construcción en Guadix de un Parador Nacional que estaría situado en dichos edificios monumentales.

Se gira visita a Madrid y se le encarga el borrador del Proyecto al arquitecto D. J. Valverde que lo lleva a buen término presentándose definitivamente en Paradores el año 2001. Tras su presentación ante el organismo citado, en el año 2004 Paradores comunica al Ayuntamiento de Guadix el visto bueno para incluir la ciudad en la red de Paradores Nacionales e iniciar los estudios pertinentes para su construcción en el antiguo Seminario Menor de la ciudad, junto a la Alcazaba de Guadix.

Hasta el año 2008 no se tienen más noticias sobre este asunto. Concretamente, el 4 de noviembre de este año, se anuncia, por el entonces Alcalde, D. Santiago Pérez López, en rueda de prensa, tras la visita de los técnicos de TUREPAÑA, entre los que se encuentra el responsable de Gestión Económica e Inversiones, D. Javier García, que Guadix va a contar con un Parador, aunque expone también el cambio de ubicación, que pasa al edificio de la antigua Azucarera de Guadix, situado cerca de la barriada de la Estación de Guadix. Tras los trámites necesarios se presenta una moción en el Senado de España, concretamente en diciembre del año 2010 que refrenda este cambio y se cifra una inversión de 600.000,00 Euros en el Parador Nacional de Guadix, desconociéndose si es aprobada o no.

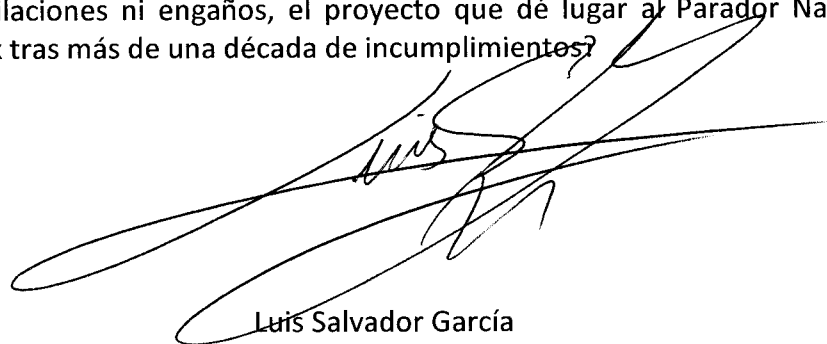
Que de este proyecto no hay más noticias hasta el 22 de mayo de 2014, en el que el Alcalde Don José Antonio González Alcalá comunica en rueda de prensa que Guadix no va a contar con el ansiado Parador Nacional.

Teniendo en cuenta que en la actualidad la situación Turística es favorable (con crecimientos positivos en el número de visitantes, tanto a nivel nacional, como autonómico y local), la económica también (aunque saliendo de la profunda crisis económica, TURESPAÑA, en sus cuentas anuales han dado beneficios, siendo intención de Turismo de acabar con la “parálisis” en la ejecución de antiguos proyectos de Paradores Nacionales y aperturas de los mismos, según declaraciones efectuadas el 14 de agosto de 2018 por la Secretaria de Estado de Turismo, Bel Oliver (información recogida y difundida por la agencia EFE) y ante la necesidad de un cambio de modelo turístico, expresado tanto por la Administración como la Patronal, nuevo modelo en el cual se debe de potenciar el turismo de calidad, interior cultural, con riqueza patrimonial y natural, creemos, por todo lo expuesto en este punto, creemos oportuno que este proyecto se retome y ejecute, pues existe un compromiso previo, como ha quedado reflejado en esta exposición de motivos.

Tras años de promesas incumplidas por frustrar las expectativas creadas, desde Ciudadanos creemos que todavía estamos a tiempo de construir un Parador Turístico en Guadix, según el proyecto originario, que redactó el arquitecto superior D. J. Valverde, presentado sobre el año 2001 y que propone la ubicación del Parador Nacional de Guadix en el edificio del antiguo seminario de Guadix, junto a la Alcazaba de esta misma localidad. Teniendo en cuenta además que este complejo (Antiguo Seminario Menor de Guadix y Alcazaba) fue adquirido por el Ayuntamiento de Guadix gracias a un convenio con la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, a través del cual, consiguió los créditos necesarios para su compra al Obispado de Guadix, por lo que es de titularidad municipal, lo cual requerirá una menor inversión en la construcción del mismo.

En relación a todo lo anterior, tengo a bien formular la siguiente pregunta:

- ¿Está dispuesto el Gobierno de España a poner en marcha definitivamente, sin más dilaciones ni engaños, el proyecto que dé lugar al Parador Nacional de Guadix tras más de una década de incumplimientos?



Luis Salvador García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos